



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 540-2018-GRA/GR

Ayacucho, 05 de octubre del 2018

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Supremo N° 222-2018-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, a favor de los Gobiernos Regionales para financiar el pago de los beneficios de asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios y los subsidios por luto y sepelio de los profesores nombrados y de los auxiliares de educación nombrados y contratados, así como la compensación por tiempo de servicios y subsidios por luto y sepelio de profesores contratados, el pago de las pensiones de los profesores cesados en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron en la Carrera creadas en el marco del proceso de racionalización y el pago de la bonificación económica por el otorgamiento de la condecoración de Palmas Magisteriales,

Que, el párrafo 26.1 del artículo 26 de la Ley N° 30693, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales, entre otros, para la atención de lo dispuesto en el literal a) referido al pago de la remuneración íntegra mensual de los profesores, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; en el literal d) referido al pago de los derechos y beneficios correspondientes de los profesores contratados en el marco del Contrato de Servicio Docente al que se refiere la Ley N° 30328 y la normatividad complementaria; en el literal e) referido al pago de los derechos y beneficios de los auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del Auxiliar de Educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; en el literal f) referido al pago de las pensiones bajo el régimen del Decreto Ley N° 20530 a favor de los profesores comprendidos dentro de la Carrera Pública Magisterial, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; en el literal g) referido al pago de la entrega y bonificación económica correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales, en el marco de lo establecido en la tercera disposición complementaria final de la Ley N° 30328 y; en el literal h) referido al financiamiento de las plazas creadas y validadas en el presente año;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482 y Resolución N° 0221-2017-JNE;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 222-2018-EF, por un monto de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y



TRES MIL TREINTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES (S/ 3'163,039.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

(En Soles)

PLIEGO : **444** Gobierno Regional del departamento de Ayacucho.

UNIDAD EJECUTORA : **300 Educación Ayacucho.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 5,926.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0107 Mejora de la formación en Carreras Docente en Institutos de Educación Superior No Universitaria.

PRODUCTO : 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el funcionamiento.

ACTIVIDAD : 5005906 Contratación oportuna y pago del personal Docente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 9,600.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 12,624.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **28,150.00**

UNIDAD EJECUTORA : **301 Educación Centro Ayacucho.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 102,901.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 21,000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente
ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,117.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,117.00

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 4,940.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 133,075.00

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Lucanas.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 351,378.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 72,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 8,468.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 6,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 437,846.00



UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Sarasara.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 193,162.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 3,000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.
PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente
ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,823.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
5. Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,117.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 201,102.00



UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Sur Pauza.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 74,969.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 21,000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente
ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 3,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 16,946.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 115,915.00

UNIDAD EJECUTORA : 305 Educación Huanta.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 220,770.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 220,770.00

UNIDAD EJECUTORA : 307 Educación VRAE la Mar.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 284,283.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 12,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 280.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 296,563.00

UNIDAD EJECUTORA : 308 Educación Huamanga.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 919,860.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 312,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente

ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 3,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 3,110.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 3,000.00

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 37,386.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 3,000.00

ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 131,885.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 1'413,241.00



UNIDAD EJECUTORA : **309 Educación UGEL Sucre.**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 43,118.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 27,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.
PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente
ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
Gasto Corriente
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 3,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **73,118.00**

UNIDAD EJECUTORA : **310 Educación UGEL Víctor Fajardo.**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 56,957.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 30,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
5. Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,117.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **89,074.00**



UNIDAD EJECUTORA : **311 Educación Vilcashuaman.**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.	77,910.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	S/.	27,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.	<u>6,934.00</u>
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/.	111,844.00

UNIDAD EJECUTORA : **312 Educación Huancasancos.**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.	29,216.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	S/.	3,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5. Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.	<u>10,125.00</u>
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/.	42,341.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	S/.	2'452,584.00
2.2 Pensiones y Otras prestaciones sociales	S/.	<u>710,455.00</u>

TOTAL PLIEGO **S/.** **3'163,039.00**



Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público.

COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
.....
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR

